

Despacho Comisorio No. 1383  
Radicado: 2020-00001

Al despacho del señor Juez para lo que estime pertinente, veintiocho de octubre de dos mil veinte.



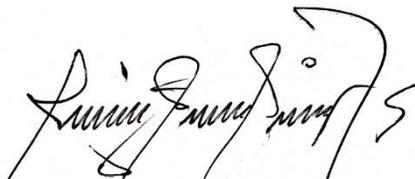
OMAYRA BERNAL VELASQUEZ  
Secretaria

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL**

Puente Nacional, tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Téngase por incorporado al expediente el memorial allegado por la abogada MARTHA LUCIA CONTRERAS a través del correo institucional del Juzgado, por medio del cual pone de presente el oficio remitido a la señora Juez Cuarta Civil de Ejecución de Sentencias de la ciudad Bogotá, dentro del proceso ejecutivo 2011-00205, para efectos de corregir el auto que aprobó los avalúos de los predios objeto de comisión, para lo fines que sean legalmente pertinentes dentro del presente proceso.

**NOTIFIQUESE**



**MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE**

Juez